

**RESUMEN DE AUDITORÍA
RELEVANTE SOBRE LA
FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA
CUENTA PÚBLICA 2017**

GRUPO FUNCIONAL GOBIERNO

Sector: Seguridad Pública

**TÍTULO DE LA AUDITORÍA
“PASAJES Y VIÁTICOS NACIONALES PARA
SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL”**

ENTE AUDITADO
POLICÍA FEDERAL

**NÚMERO DE AUDITORÍA
24-GB**

¿A QUIÉNES AUDITAMOS?

Policía Federal (PF)

¿QUÉ AUDITAMOS?

Verificar que el presupuesto autorizado para pasajes y viáticos nacionales para seguridad pública y nacional, se ejerció y registró conforme a los montos aprobados y de acuerdo con las disposiciones legales y normativas aplicables.

¿POR QUÉ SE REALIZÓ ESTA AUDITORÍA?

Dada la relevancia que tiene los montos de recursos otorgados en estos conceptos.

CONCLUSIONES DE LA ASF

Se realizaron pagos por 8,108.6 miles de pesos sin acreditar, mediante fatigas (formato de registro, y control de hospedaje y alimentación), el uso de los servicios por parte de los elementos comisionados; también se determinó que se pagaron 164.6 miles de pesos por la falta de cancelación oportuna de los servicios de hospedaje y alimentación.

Se efectuaron pagos improcedentes por 6,154.8 miles de pesos por servicios de traslado de personal, debido a que en diversos servicios se tomó como punto de origen la Ciudad de México y no el de la entidad federativa en la que se proporcionó el servicio; además servicios menores de 8 horas se pagaron como turnos completos.

Se realizaron pagos de viáticos por 148,127.6 miles de pesos a 623 elementos de diferentes divisiones de la Policía Federal sin haber justificado ni acreditado la autorización de las prórrogas por un periodo mayor a 90 y a 180 días.

Se pagaron 656.9 miles de pesos por 46 comisiones efectuadas durante el ejercicio 2017 sin acreditarse con el oficio e informe de comisión, con la solicitud de viáticos, así como con las actas circunstanciadas para justificar la exención de comprobación de viáticos.

De 3 comisiones canceladas y de una devolución de viáticos, no se acreditó el reintegro de los recursos a la Tesorería de la Federación.

Se otorgaron viáticos a 14 elementos que no comprobaron ni reintegraron dichos recursos, de los cuales 6 causaron baja de la Policía Federal.

Se formalizaron dos contratos con dos prestadores de servicios sin que éstos acreditaran haber contado con el personal para realizar los servicios de transporte terrestre, así como de hospedaje, alimentación y apoyo logístico, además de que en dichos contratos se establecieron que los derechos y obligaciones que se deriven no podrán transferirse en forma parcial ni total a favor de otra persona, con excepción de los derechos de cobro.

DATOS RELEVANTES

(Miles de pesos)

	Cantidad	%
Universo Seleccionado	3,802,687.6	
Muestra Auditada	2,664,945.2	
Representatividad de la Muestra		70.1

Acciones promovidas: Se determinaron 11 observaciones las cuales generaron: 6 Recomendaciones, 4 Promociones de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria y 3 Pliegos de Observaciones.